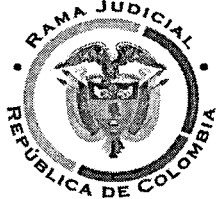


REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS
170424089002

Anserma, Caldas, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Auto:	137
PROCESO:	VERBAL RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE:	MARIA CARMENZA VILLA SUAREZ
DEMANDADOS:	MARTHA LUCIA AGUDELO PEREZ BLANCA NELLY SANCHEZ TABAREZ
RADICADO	170424089002-2022-00044

En cumplimiento a lo ordenado en el auto 126 del 21/03/2022, se pone en conocimiento la constancia de publicación en el registro Nacional de Emplazados a la señora BLANCA NELLY SANCHEZ TABAREZ dentro del proceso verbal radicado al 2023-00044, en el aplicativo Justicia Siglo XXI WEB.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA –
CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado
Nº 045 del 28 de MARZO de 2023

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO